MAPA DE RIESGOS POR PROCESO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CODIGO:	SEPG-F-030	ÓN:		FECHA:	11/07/2024

PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO
Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte	Garantizar un oportuno y eficiente control y seguimiento de la ejecución de proyectos de infraestructura pública de transporte a cargo de la ANI y establecer lineamientos para los interventores de los contratos de concesión, los supervisores de los contratos de interventoría y otros contratos y los equipos de control y

PASO 1 - IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

MÓDULO II

ACTIVIDADES DEL PROCESO	PARTES INTERESADAS INTERNAS	PARTES INTERESADAS EXTERNAS	TIPO DE RIESGO	PUNTO DE RIESGO DE GESTION	PUNTO DE RIESGO FISCAL	ÁREAS DE IMPACTO	FACTORES DE RIESGO	ID	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE GESTION
Realizar los estudios de conveniencia con sus respectivos anexos para solicitar proceso contratación de la interventoría.	Grupo Interno de Trabajo de Contratación	N/A	Riesgo de gestión	Insumos	Riesgos de gestión (No aplica)	Económica	Procesos	RG-GCSP-01	Posibilidad de pérdida económica por reconocimiento de valores superiores a los inicialmente proyectados, debido a la entrega de insumos inadecuados para la realización de los estudios de conveniencia en la contratación de la interventoría.	Ejecución y Administración de Procesos
Realizar los estudios de conveniencia con sus respectivos anexos para solicitar proceso contratación de la interventoría.	Grupo Interno de Trabajo de Contratación Equipo de coordinación y seguimiento del proyecto Vicepresidencia de estructuración	Proveedores	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Precontractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-10	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por la insuficiencia de estudios previos, debido a la deficiencia en la estructuración de estudios previos para la contratación de la interventoría.	Riesgos fiscales (No aplica)
Revisar y aprobar la (s) garantía (s) de los Contratos.	• V. Ejecutiva. • V. Gestión Contractual. • V. Jurídica.	• Concesionarios • Interventorías	Riesgo de gestión	Productos	Riesgos de gestión (No aplica)	Económica y Reputacional	Procesos	RG-GCSP-02	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por hallazgos administrativos y/o disciplinarios de entes de control y/o de control interno, debido a una inadecuada y/o inoportuna revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías y sus vigencias.	Ejecución y Administración de Procesos
Revisar y aprobar la (s) garantía (s) de los Contratos.	Todas las dependencias	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Precontractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-11	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por la insuficiencia de las garantías exigidas, debido a una inadecuada y/o inoportuna revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías y sus vigencias.	Riesgos fiscales (No aplica)
Verificar la documentación contractual de cada proyecto (incluida interventoría) / Suscribir acta de inicio previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.	• Gerentes de modo. • Equipo de Coordinación y Seguimiento al proyecto. / • V. Ejecutiva. • V. Gestión Contractual. • V. Planeación Riesgos y Entorno.	N/A / • Concesionario • Interventoría	Riesgo de gestión	Procesos	Riesgos de gestión (No aplica)	Reputacional	Procesos	RG-GCSP-03	Posibilidad de pérdida reputacional por hallazgos de entes de control y/o auditorías internas, debido a la suscripción del acta de inicio sin el cumplimiento de los requisitos previos.	Ejecución y Administración de Procesos
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores que participen en el proyecto.	• Todas las dependencias de la ANI.	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo de gestión	Procesos	Riesgos de gestión (No aplica)	Económica y Reputacional	Procesos	RG-GCSP-04	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por sobrecostos en el desarrollo de los proyectos, debido a la inoportuna e insuficiente atención tanto de las problemáticas sociales, ambientales, prediales, jurídico prediales, de redes, técnicas, jurídicas y riesgos como de las controversias presentadas en la ejecución de los proyectos.	Ejecución y Administración de Procesos
			Riesgo de gestión	Resultados	Riesgos de gestión (No aplica)	Reputacional	Eventos Externos (Terceros)	RG-GCSP-05	Posibilidad de pérdida reputacional por inadecuada gestión y malas prácticas por parte de la Entidad, debido a la emisión de conceptos erróneos, deficiencia en el relacionamiento con las comunidades y entidades, e inadecuado seguimiento a las afectaciones generadas en el marco de la ejecución del proyecto.	Ejecución y Administración de Procesos
			Riesgo de gestión	Procesos	Riesgos de gestión (No aplica)	Reputacional	Eventos Externos (Terceros)	RG-GCSP-06	Posibilidad de pérdida reputacional por hallazgos por parte de los entes de control, debido a la aprobación de pagos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales y/o en los procedimientos internos.	Ejecución y Administración de Procesos
Atender los diferentes requerimientos y PQRS que se generen en el desarrollo y ejecución de los proyectos.	• Equipo de Coordinación y Seguimiento al proyecto. • Equipo de Servicio al Ciudadano	• Concesionario y/o contratistas de obra pública. • Interventoría. • Peticionarios. • Entes de Control. • Congreso de la República	Riesgo de gestión	Productos	Riesgos de gestión (No aplica)	Reputacional	Procesos	RG-GCSP-07	Posibilidad de pérdida reputacional por sanciones por parte de los entes de control y/o por acciones judiciales, debido al incumplimiento de un mandato legal, frente a los principios generales establecidos para la función administrativa y la gestión fiscal y/o por responder PQRS fuera de los tiempos estipulados en la norma.	Usuarios, Productos y Prácticas Organizacionales
Gestionar permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea.	• GIT Proyectos carreteros, Estrategia Contractual, Permisos y Modificaciones • Vicepresidencia Jurídica	• Peticionarios. • Concesionario • Interventoría	Riesgo de gestión	Productos	Riesgos de gestión (No aplica)	Reputacional	Procesos	RG-GCSP-08	Posibilidad de pérdida reputacional por retrasos en la respuesta que resuelve el trámite (resolución de otorgamiento del permiso o concepto), debido a un inadecuado funcionamiento y/o uso de las herramientas tecnológicas necesarias, tiempos de digitalización de documentación, así como la insuficiencia de personal para atender las solicitudes radicadas.	Usuarios, Productos y Prácticas Organizacionales
Realizar el proceso de terminación del contrato y su posterior reversión y liquidación.	• Equipo Archivo y Correspondencia • Equipo de Coordinación y Seguimiento al proyecto.	• Concesionario • Interventoría • Entidad dueña de la Infraestructura • Autoridades ambientales	Riesgo de gestión	Procesos	Riesgos de gestión (No aplica)	Económica y Reputacional	Procesos	RG-GCSP-09	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por transferencias de obligaciones no contractuales a la entidad, debido a errores u omisiones durante la terminación, caducidad, nulidad, reversión y/o liquidación de los contratos.	Ejecución y Administración de Procesos
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores que participen en el proyecto.	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-12	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por bienes, servicios u obras pagados, sin haber sido recibidos a satisfacción y/o por recibir a satisfacción y consecuente pago de bienes, servicios u obras pagados, sin cumplir las condiciones contractuales y/o condiciones de cantidad y/o calidad y/o por errores o imprecisiones en las actas de recibo, debido a la omisión o inadecuado seguimiento a los proyectos	Riesgos fiscales (No aplica)
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores que participen en el proyecto.	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-13	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por recibo a satisfacción o pago de Bienes, servicios u obras que no brindan utilidad o beneficio y/o recibo a satisfacción y consecuente pago mayor de bienes, servicios u obras pagados, sin cumplir las condiciones contractuales y/o condiciones de cantidad y/o calidad, debido a la omisión o inadecuado seguimiento a los proyectos	Riesgos fiscales (No aplica)
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores que participen en el proyecto.	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-14	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por modificaciones contractuales imputables al contratista total o parcialmente y cuyos costos colaterales asume la Entidad contratante y/o adición de ítem no previsto sin estudio de mercado y/o con sobrecosto en los contratos de obra publica vigente del modo ferreo, debido a la omisión o inadecuado seguimiento a los proyectos y/o gestión de las modificaciones contractuales.	Riesgos fiscales (No aplica)
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores que participen en el proyecto.	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-15	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por mayores valores reconocidos y pagados superiores a lo pactado en el contrato debido al inadecuado seguimiento y control del proyecto.	Riesgos fiscales (No aplica)
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de modificaciones contractuales, así como la coordinación y articulación con el concesionario, la interventoría y demás actores	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-16	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por errores en los pagos efectuados por compensación y/o retribución, debido al inadecuado revisión y control de las cuentas del proyecto.	Riesgos fiscales (No aplica)
Hacer adecuado control y seguimiento a la ejecución del contrato de concesión, contrato de obra pública y contrato de interventoría, para la ejecución de los proyectos en las áreas técnica, financiera, jurídica, predial, social, ambiental, riesgos, incluido el trámite para la suscripción de	Todas las dependencias ANI	• Concesionario • Interventoría • Entes de Control • Veedurías • Entidades públicas y/o privadas • Ciudadanos	Riesgo Fiscal	Riesgos fiscales (No aplica)	Actividad de la Etapa Contractual	Económica	Riesgos fiscales (No aplica)	RF-GCSP-17	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por el incumplimiento contractual respecto de las especificaciones técnicas y de calidad de las obras contratadas, debido al inadecuado seguimiento y control del proyecto.	Riesgos fiscales (No aplica)

PASO 2 - VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

MÓDULO III (RIESGO INHERENTE) · MÓDULO IV (DESCRIPCIÓN DEL CONTROL) · MÓDULO V (ATRIBUTOS DEL CONTROL - EFICIENCIA) · MÓDULO VI (RIESGO RESIDUAL)

ID	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	No.	CONTROL	TIPO DE CONTROL	IMPLEMENTACIÓN	REDUCE	PROBABILIDAD RESIDUAL	IMPACTO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
RG-GCSP-01	BAJA (40%)	MAYOR (80%)	ALTO	1	Los integrantes del equipo de seguimiento al proyecto, cada vez que se va a realizar la contratación de la interventoría, efectúan la revisión de los insumos requeridos con los encargados de la Vicepresidencia de Estructuración y el GIT Contratación, según aplique, verificando los perfiles, dedicaciones, tiempos requeridos, y todas las demás actividades a desarrollar tanto de control como de verificación, con el fin de contar con el estudio de conveniencia y oportunidad (GCSP-F-269) y los anexos respectivos, que reposan como evidencia en la plataforma SECOP.	Preventivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	MAYOR (80%)	ALTO
RF-GCSP-10	BAJA (40%)	LEVE (20%)	BAJO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y el Gerente responsable y la Vicepresidencia a cargo cada vez que se va a realizar la contratación de la interventoría, analizan, incorporan las necesidades de cada area y validan los requerimientos, derivados del contrato a supervisar, con el fin de contar con el estudio previo (GCOP-F-026) y los anexos respectivos, conforme al Manual de contratación. Evidencia del control se cuenta con el estudio previo debidamente firmado que reposa en el SECOP.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	MAYOR (80%)	ALTO
RF-GCSP-10				2	El vicepresidente a cargo cada vez que se va a publicar los pliegos definitivos de la interventoria y se cuente las respuestas de observaciones del prepliego, revisan y solicitan que se incluya en la sesión del comité de contratación, con el fin de recibir las recomendaciones, conforme a la resolución del reglamento interno del comité de contratación vigente y el procedimiento de concurso de meritos abierto GCOP-P-003. Evidencia del control se cuenta con la publicación del proceso pliego definitivos en el SECOP.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-02	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	MODERADO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto verifican inicialmente los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías, de acuerdo con las condiciones exigidas normativa y contractualmente, para las pólizas y demás garantías relacionadas con todos los contratos, permisos y autorizaciones temporales a fin de verificar su autenticidad, idoneidad y suficiencia en desarrollo de la actividad contractual, en concordancia con lo establecido en el procedimiento APROBACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLIZAS Y DEMAS GARANTIAS (GCSP-P-012). Como evidencia se dispone de los memorandos respectivos y el formato de aprobación GCSP-F-003, los cuales se envían por el sistema de gestión documental y reposan en los expedientes correspondientes.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	MODERADO (60%)	MODERADO
RG-GCSP-02				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la Interventoria (cuando aplique) realizan seguimiento a las vigencias establecidas en las garantías, con el fin de verificar con la antelación que corresponda en cada caso, las pólizas a vencer y de esa manera generar alertas, con base en lo establecido en el procedimiento APROBACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLIZAS Y DEMAS GARANTIAS (GCSP-P-012), así como en la Resolución No.716 del 2015, el instructivo (GCSP-I-008), con el propósito de administrar las pólizas y demás garantías relacionadas con todos los contratos, permisos y autorizaciones temporales a fin de verificar su idoneidad y suficiencia en desarrollo de la actividad contractual. Como evidencia se dispone de los memorandos, oficios respectivos en el sistema de gestión documental de la Entidad.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-02				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto elaboran el informe del proyecto conforme a la periodicidad según aplique al modo de transporte y verifican el cumplimiento a las obligaciones contractuales, con el fin realizar el seguimiento a las garantías de los contratos. Como evidencia se dispone del informe radicado en el sistema de gestión documental de la Entidad.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-11	MEDIA (60%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la Interventoria (cuando aplique) verifican y realizan el seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías, de acuerdo con las condiciones exigidas normativa y contractualmente, para las pólizas y demás garantías relacionadas con todos los contratos, permisos y autorizaciones temporales, con el fin de verificar su autenticidad, idoneidad y suficiencia en desarrollo de la actividad contractual, así como verificar con antelación las pólizas a vencer y de esa manera generar alertas, en concordancia en lo establecido en el procedimiento APROBACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLIZAS Y DEMAS GARANTIAS (GCSP-P-012), la Resolución No.716 del 2015, el instructivo (GCSP-I-008). Como evidencia se dispone de los memorandos respectivos y el formato de aprobación GCSP-F-003, los cuales se envían por el sistema de gestión documental y reposan en los expedientes correspondientes.	Detectivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-11				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto elaboran el informe del proyecto conforme a la periodicidad según aplique al modo de transporte y verifican el cumplimiento a las obligaciones contractuales, con el fin realizar el seguimiento a las garantías de los contratos. Como evidencia se dispone del informe radicado en el sistema de gestión documental de la Entidad.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-03	BAJA (40%)	MENOR (40%)	MODERADO	1	Líder de equipo e integrantes del equipo de coordinación y seguimiento al proyecto, cada vez que se va a suscribir un acta de inicio, revisan y verifican la información requerida, de acuerdo con los procedimientos (GCDP-P-003, GCDP-P-019, GCDP-P-020, GCSP-P-022, GCSP-P-023) en cada proceso, para garantizar que se satisfagan las necesidades de la ANI y los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia reposa el acta de inicio de cada proceso subida como soporte en el SECOP I y SECOP II.	Preventivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	MENOR (40%)	MODERADO
RG-GCSP-04	MUY ALTA (100%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto en excepción del equipo de puertos, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a cada proyecto, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RG-GCSP-04				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto cada vez que se requiera realizan la revisión a los cambios de diseño del proyecto que presenta el concesionario o contratista, con el fin de determinar si de estos se derivan sobrecostos o mayores tiempos en la ejecución de los mismos. Como evidencia se dispone de los oficios generados entre las partes en el sistema de gestión documental de la Entidad.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-04				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto cada vez que se requiera, revisan las propuestas de modificación del contrato identificadas por las partes, con el propósito de evitar sobrecostos en los proyectos. Como evidencia, en caso de modificación, se dispone del otrosí debidamente firmado y de la bitácora respectiva, de acuerdo con el procedimiento SEPG-P-001 "Bitácora de Proyectos" y GCSP-P-021 "Modificación de contratos de concesión, interventoría y otros contratos", que reposan en SECOP y en el sistema de Gestión documental de la Entidad.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-04				4	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoría, revisan y aprueban los informes, con el propósito de verificar el avance y estado del proyecto en sus diferentes componentes, conforme a los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-019, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202) y el oficio de aprobación que se envía al interventor.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-04				5	Los ordenadores del gasto, revisan y solicitan los recursos anualmente, con el propósito de cubrir las necesidades presentadas para la gestión, especialmente en el seguimiento y la supervisión de los proyectos, aplicando lo establecido en el Procedimiento "Anteproyecto de Presupuesto" (SEPG-P-015) dejando como evidencia los registros enunciados en este.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-04				6	Los apoyos financieros de los equipos de proyectos, mensualmente asisten a los comités de fiducia y revisan los informes de estas, con el fin de vigilar los movimientos de caja de las subcuentas de cada proyecto y generar las alertas respectivas. Así mismo, los colaboradores de las distintas áreas con el apoyo de la interventoría, revisan que los gastos y depósitos correspondan a los ítems permitidos en las respectivas subcuentas del contrato; como evidencia se dispone de los informes de las fiducias o las actas de los comités. En el caso de los contratos que no cuentan con fiducia el equipo financiero realiza igualmente el seguimiento.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-04				7	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento de los proyectos del modo portuario, una vez a la semana o máximo cada dos semanas (cuando aplique) se reúnen para hacer seguimiento a los proyectos, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-019.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-05	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	ALTO	1	El Equipo de la Gerencia Social, con el apoyo de las demás áreas y de la Oficina de Comunicaciones, coordinan estrategias de socialización encaminadas a la información y participación de las comunidades del área de influencia de los proyectos, y los demás grupos de interés, cada vez que se requiera y/o se establezca en las actividades de gestión social propias del proyecto, con el fin de dar a conocer los aspectos más relevantes de este, reportar sus avances, atender inquietudes, quejas y sugerencias. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento "Socialización de proyectos por parte del Grupo Interno de Trabajo Social" (GCSP-P-	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	MODERADO (60%)	MODERADO
RG-GCSP-05				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto cada vez que se requiere, realizan visitas a los proyectos aplicando lo establecido en el "Manual de Seguimiento a Proyectos e Interventoría y Supervisión contractual" (GCSP-M-002), con el propósito de que la ejecución se realice de acuerdo con los requisitos establecidos en el contrato y para fortalecer el relacionamiento con los interesados. Como evidencia, se cuenta con las actas de reunión, el informe de seguimiento al proyecto (GCSP-F-019, GCSP-F-049 y GCSP-F-205) y el informe de comisión o desplazamiento (GADF-F-074) que reposan en el expediente de cada proyecto.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-05				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto en excepción del equipo de puertos, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a cada proyecto, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-05				4	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento de los proyectos del modo portuario, una vez a la semana o máximo cada dos semanas (cuando aplique) se reúnen para hacer seguimiento a los proyectos, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-019.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-06	ALTA (80%)	MENOR (40%)	MODERADO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban los informes de la interventoría y las solicitudes de pago, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202), el oficio de aprobación y/o certificado de cumplimiento y autorización de pago. Las evidencias reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	MENOR (40%)	BAJO
RG-GCSP-06				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban las actas de recibo de obras y las actas de retribución cuando aplique y según la modalidad del contrato, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone de las respectivas actas suscritas que reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-06				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto presenta mensualmente y/o trimestralmente un informe de seguimiento según la modalidad, el cual es revisado por los Gerentes, con el fin de verificar el estado del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Como evidencia, reposan los informes firmados en el expediente de cada proyecto.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-07	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	ALTO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto cada vez que se requiere, gestionan la respuesta y la atención de los requerimientos de los entes de control y la ciudadanía en general, con el fin de garantizar la atención en los tiempos establecidos, conforme al procedimiento de atención al ciudadano y partes interesados TPSC-P-001 y en la normatividad vigente. Como evidencia se dispone del oficio de respuesta de PQRS en el Sistema de Gestión documental y los informes de seguimientos de PQRS emitidos por Atención al ciudadano.	Detectivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	MODERADO
RG-GCSP-07				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto cuando se requiera, revisan y verifican la información de cada proyecto subida a la herramienta informática dispuesta por la entidad, con el propósito de entregar información veraz y actualizada a las partes interesadas. Como evidencia de ello se cuenta con la trazabilidad del cargue y actualización de la información en la herramienta dispuesta por la Entidad.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-08	ALTA (80%)	LEVE (20%)	MODERADO	1	La coordinación del GIT Permisos, cuentan con un software de programación diseñado en el sistema ORFEO para el trámite de permisos, el cual permite realizar una asignación correcta del radicado, expediente y etapa de cada una de las solicitudes, con el fin de agilizar y garantizar la transparencia en la gestión del trámite, conforme al procedimiento GCSP-P-001 "Permisos para el uso de infraestructura vial y férrea". Como evidencia del control, se dispone de la trazabilidad en la plataforma ORFEO.	Preventivo	Automático	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	LEVE (20%)	BAJO
RG-GCSP-08				2	La coordinación del GIT Permisos y sus colaboradores, realizan tanto la inducción a su personal, como la capacitación a concesionarios, interventorías, equipos de supervisión y peticionarios del procedimiento y la normatividad del trámite a efectuar a la solicitud, cuando estos lo requieren, con el fin que el trámite se efectúe cumpliendo con la normatividad vigente (Resolución No. 716 del 28 de abril del 2015), y según el procedimiento establecido (GCSP-P-001). Como evidencia del control, se cuenta con un informe semestral elaborado por el GIT Permisos que incluye el número de capacitaciones y/o inducciones realizadas, enviado vía correo electrónico a las áreas correspondientes.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-08				3	La coordinación del GIT Permisos, envía cada vez que se requiera la presentación de las solicitudes en físico y los subsanes correspondientes a cargo de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa, con el propósito de realizar la digitalización de la documentación presentada y luego vincularla con el radicado. Como evidencia de la actividad, se cuenta con el correo electrónico donde se listan los documentos entregados por el encargado de archivo y correspondencia al área centro de fotocopiado y en el sistema de Gestión documental ORFEO.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RG-GCSP-09	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	El equipo responsable de la reversión, cada vez que se requiere, identifica las obligaciones pendientes de cumplimiento y establecen mecanismos para su gestión, atendiendo a lo establecido en el "Manual de reversiones" (GCSP-M-001), con el fin de evitar que la ANI asuma obligaciones que no le correspondan. Como evidencia se tiene los registros que se llevan en las diferentes reversiones y las actas, los cuales reposan en el sistema de Gestión documental de la Entidad..	Detectivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RG-GCSP-09				2	Los integrantes del equipo de seguimiento, cada vez que se requiera, solicitan a la Vicepresidencia Jurídica, línea de acción referente a los contratos, con el fin de evitar transferencias de obligaciones no contractuales a la entidad, conforme al procedimiento GCSP-P-018 "Definición estratégica de reversiones, manejo operativo de reversiones y terminación de los contratos de concesión". Como evidencia se dispone de los memorandos en el sistema de gestión documental y/o correos electrónicos de recepción y de respuesta a la	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-12	ALTA (80%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto en excepción del equipo de puertos, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a cada proyecto, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-12				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoría, revisan y aprueban los informes, con el propósito de verificar el avance y estado del proyecto en sus diferentes componentes, conforme a los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-019, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202) y el oficio de aprobación que se envía al interventor.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-12				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento de los proyectos del modo portuario, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a los proyectos, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-019.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-12				4	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban las solicitudes de pago, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202), el oficio de aprobación y/o certificado de cumplimiento y autorización de pago. Las evidencias reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-13	ALTA (80%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto en excepción del equipo de puertos, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a cada proyecto, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-13				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoría, revisan y aprueban los informes, con el propósito de verificar el avance y estado del proyecto en sus diferentes componentes, conforme a los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-019, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202) y el oficio de aprobación que se envía al interventor.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-13				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento de los proyectos del modo portuario, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a los proyectos, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con los procedimientos GCSP-P-019.	Detectivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-13				4	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban las actas de recibo de obras y las actas de retribución cuando aplique y según la modalidad del contrato, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone de las respectivas actas suscritas que reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-13				5	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoria, revisa y apueba el acta de remuneración (cuenado aplique), con el proposito de verificar y garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales. Como evidencia se dispone de las respectivas actas suscritas que reposan en los expedientes documentales de los proyectos (formatos GCSP-F-309, GCSP-F-304).	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-14	BAJA (40%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto, una vez a la semana o máximo cada dos semanas se reúnen para hacer seguimiento a cada proyecto, con el propósito de socializar las diferentes situaciones del mismo e identificar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan. Como evidencia se dispone de las actas de las reuniones y listas de asistencia, de acuerdo con el procedimiento GCSP-P-020.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-14				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto presentan mensualmente y/o trimestralmente un informe de seguimiento según la modalidad, el cual es revisado por los Gerentes, con el fin de verificar el estado del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Como evidencia, reposan los informes firmados en el expediente de cada proyecto.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-14				3	Todos los profesionales de las áreas tecnicas, Predial, juridico predial, financiera, social, ambiental, riesgos y juridica, cada vez que se va a realizar una modificación contractual, identifican y validan la necesidad de esta, posteriormente, solicitan el concepto por parte de la interventoría (si aplica), verifican si se requieren recursos económicos y su disponibilidad de forma tal que se permita la modificación, y en última instancia, elaboran y presentan el borrador de modificación ante el Comité de Contratación, de acuerdo con el procedimiento de "modificación de contratos de concesión, interventoria y otros contratos" (GCSP-P-021) tomando en consideración tanto éste documento como las normas y las leyes que le sean pertinentes, con el propósito de evitar modificaciones contractuales indebidas. En caso de encontrar inconsistencias, se procede a la no aprobación de la modificación contractual. Como evidencia, reposa la minuta definitiva de la modificación contractual, de acuerdo con la decisión tomada en el Comité de Contratación.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-15	ALTA (80%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoría, revisan y aprueban los informes, con el propósito de verificar el avance y estado del proyecto en sus diferentes componentes, conforme a los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-019, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202) y el oficio de aprobación que se envía al interventor.	Preventivo	Manual	Probabilidad	MUY BAJA (20%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-15				2	El líder del proyecto y el apoyo financiero, mensualmente revisan y valida el acta de retribución enviado por la interventoria, con el proposito de verificar y garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales y validar el valor de la retribución al consencionario. Como evidencia se dispone del acta de retribución validada y los documentos de pago al concesionario.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-15				3	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban las solicitudes de pago, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202), el oficio de aprobación y/o certificado de cumplimiento y autorización de pago. Las evidencias reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-15				4	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoria, revisa y apueba el acta de remuneración (cuenado aplique), con el proposito de verificar y garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales. Como evidencia se dispone de las respectivas actas suscritas que reposan en los expedientes	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-16	MEDIA (60%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	El líder del proyecto, el apoyo de GIT de riesgos y el apoyo financiero, de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y validan las actas de compensación, con el próposito de verificar los valores a compensar al contratista y de esta manera hacer firmar por el ordenador del gasto el documento para iniciar el tramite del pago, de conformidad con el procedimiento GCSP-P-023. La evidencia del control es el acta de compensación firmada por las partes y/o la resolución de pago en el caso que la compensación se realice por fondos de contigencia.	Preventivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-16				2	El líder del proyecto, el apoyo de GIT de riesgos y el apoyo financiero, de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y validan las actas de retribución, con el próposito de verificar los valores a compensar al contratista y de esta manera hacer firmar por el ordenador del gasto el documento para iniciar el tramite del pago, de conformidad con el procedimiento GCSP-P-023 La evidencia del control es el acta de retribución firmada por las partes y/o la resolución de pago en el caso que la compensación se realice por fondos de contigencia.	Preventivo	Manual	Probabilidad			
RF-GCSP-17	MEDIA (60%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO	1	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato de interventoría, revisan y aprueban los informes, con el propósito de verificar el avance y estado del proyecto en sus diferentes componentes, conforme a los procedimientos GCSP-P-003, GCSP-P-019, GCSP-P-020, GCSP-P-023, GCSP-P-024. Como evidencia se dispone del registro de aprobación de los informes de interventoría (Formato GCSP-F-202) y el oficio de aprobación que se envía al interventor.	Preventivo	Manual	Probabilidad	BAJA (40%)	CATASTRÓFICO (100%)	EXTREMO
RF-GCSP-17				2	Los integrantes del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato, revisan y aprueban las actas de recibo de unidades funcionales o tramos y/o obras menores y/o complementarias según la modalidad del contrato, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Como evidencia se dispone de las respectivas actas suscritas que reposan en los expedientes documentales de los proyectos.	Preventivo	Manual	Probabilidad			

PASO 3 - PLAN DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

MÓDULO VII

ID	TRATAMIENTO	FORMA DE REDUCCIÓN	¿Requiere plan de mitigación?	Observaciones (Justificación)	ACCIÓN DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR CLAVE DEL RIESGO	FORMULA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	FUENTE DE MEDICIÓN	OBSERVACIONES
RG-GCSP-01	Reducir	Mitigar	SI	N/A	Socializar con el GIT Contratación y la Vicepresidencia de Estructuración las alertas y lecciones aprendidas, con el fin que se identifique puntos de control adicionales (si los hay). Esta socialización se hará cuando se presente una alerta asociada a la materialización del riesgo.	Vicepresidencia de Gestión Contractual Vicepresidencia Ejecutiva	Contratos de interventoría que presentaron sobrecostos reconocidos debido a errores u omisiones asociados al proceso de contratación	(No. de contratos de interventoría que presentaron sobrecostos reconocidos debido a errores u omisiones asociados al proceso de contratación / No. total de contratos de interventoría) *100	El indicador mide los contratos de interventoría que presentaron sobrecostos debido a errores u omisiones asociados al proceso de contratación, y que son reconocidos (amigable componedor, tribunales de arbitramento, fallos judiciales a la Entidad)	0	Semestral	GIT Defensa Judicial (Fallos judiciales, laudos) y las modificaciones contractuales	Las modificaciones contractuales a tener en cuenta en la medición del indicador corresponde únicamente a las reconocidas por la Entidad debido a errores u omisiones asociados al proceso de contratación. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-10	Reducir	Mitigar	SI	N/A	Socializar con el GIT Contratación y la Vicepresidencia de Estructuración las alertas y lecciones aprendidas, con el fin que se identifique puntos de control adicionales (si los hay). Esta socialización se hará cuando se presente una alerta asociada a la materialización del riesgo.	Vicepresidencia de Gestión Contractual Vicepresidencia Ejecutiva	1. Modificaciones contractuales debido a la deficiencia en los estudios previos	1.(Número de modificaciones de los contratos de interventoria por deficiencia en los estudios previos)/ (N. de contratos de interventoria en el periodo de evaluación)*100.	1. El indicador mide el numero de modificaciones a los contratos de interventoria por deficiencias en los estudios previos que se presentaron en el periodo de tiempo evaluado.	1. 0	1. Anual	1. Modificaciones contractuales (comité de contratación)	La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-02	Aceptar	N/A	NO	Atendiendo a los controles establecidos, los cuales permiten reducir la probabilidad del riesgo a niveles aceptables, y que el impacto del mismo es menor, la opción de tratamiento del riesgo es aceptarlo.	N/A	N/A	1. Hallazgos por inadecuada revisión, aprobación y seguimiento de las garantías	1. No. de hallazgos de entes de control y/o de auditorías internas que quedan en firme debido a una inadecuada revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías y sus vigencias	1. El indicador mide los hallazgos de entes de control y de auditorías internas que se presentan como resultados de las auditorías y/o denuncias ciudadanas, especificamente frente a una inadecuada revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías y sus vigencias	0	Semestral	Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) Plan de Mejoramiento por Procesos (PMP)	El indicador se mide con los hallazgos que queden en firme por parte del ente de control y/o la auditoría interna. Adicionalmente, en el caso de identificar un hallazgo con incidencia económica se debe analizar el impacto. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-11	Reducir	Mitigar	SI	N/A	1. Para el modo Portuario se consolida una base de datos con la características de las garantías de los proyectos, la cual contiene la fechas de plazos de cobertura. 2. Para el modo aeroportuario: Elaboración y diligenciamiento del formato, el cual consolida la información de las grantías de los proyectos para su seguimiento.	1. Gerencia de proyectos Portuarios 2. 1. Gerencia de proyectos Aeroportuario	1. Garantías vencidas sin gestión por parte del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la interventoria	1. (Numero de garantias vencidas sin gestión por parte del equipo de supervisión / Numero Total de garantías que requieran renovación en el periodo evaluado)*100%	1. El indicador mide la gestión del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la interventoría frente a la renovación de las garantías	1. 0%	1. Semestralmente	Informe de seguimiento al proyecto de acuerdo con cada modo y/o Documentos anexos de la información de las polizas	La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-11							2. Garantías pendientes de ajuste (cobertura y valor) sin gestión por parte del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la interventoria	2. (Numero de garantias pendientes de ajuste (cobertura y valor) sin gestión por parte del equipo de supervisión / Numero Total de garantías que requieren ajuste en el periodo evaluado)*100%	2. El indicador mide la gestión del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la interventoría frente a la actualización de las garantías	2. 0%	2. Semestralmente		La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-03	Aceptar	N/A	NO	Atendiendo a los controles establecidos, los cuales permiten reducir la probabilidad del riesgo a niveles aceptables, y que el impacto del mismo es menor, la opción de tratamiento del riesgo es aceptarlo. Adicionalmente, el riesgo no se ha materializado como se evidencia en el PMI y en el PMD	N/A	N/A	Actas de inicio del contrato suscritas sin el cumplimiento de los requisitos previos	No. de hallazgos de entes de control y de auditorías internas que quedan en firme debido a actas de inicio suscritas sin el cumplimiento de los requisitos previos	El indicador mide los hallazgos de entes de control y de auditorías internas que se presentan como resultados de las auditorías y/o denuncias ciudadanas, especificamente frente la suscripción de las actas de inicio del contrato sin el cumplimiento de los requisitos previos	0	Semestral	Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) Plan de Mejoramiento por Procesos (PMP)	El indicador se mide con los hallazgos que queden en firme por parte del ente de control y/o la auditoría interna. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-04	Reducir	Mitigar	SI	N/A	1. Apoyar y retroalimentar a la Vicepresidencia de Estructuración durante el proceso de la estructuración de los proyectos, frente a temas relevantes o de alto impacto evidenciados en el seguimiento integral de los proyectos, con el fin de mitigar sobre costos y/o problemáticas que se puedan presentar en la ejecución de los mismos.	Gerentes	Proyectos con sobrecostos por una inoportuna e insuficiente atención tanto de las problemáticas sociales, ambientales, prediales, de redes, técnicas, jurídicas y de riesgos como de las controversias presentadas en la ejecución de los proyectos.	No. de hallazgos de entes de control que quedan en firme debido a sobrecostos en la ejecución de los proyectos, debido a la inoportuna e insuficiente atención tanto de las problemáticas sociales, ambientales, prediales, de redes, técnicas, jurídicas y de riesgos; como también las controversias presentadas en la ejecución de los proyectos	El indicador mide los hallazgos de entes de control que se presentan como resultados de las auditorías y/o denuncias ciudadanas, especificamente frente a los sobrecostos en la ejecución de los proyectos, debido a la inoportuna e insuficiente atención tanto de las problemáticas sociales, ambientales, prediales, de redes, técnicas, jurídicas y de riesgos; como también las controversias presentadas en la ejecución de los proyectos	0	Semestral	Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	El indicador se mide con los hallazgos que queden en firme por parte del ente de control. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-05	Aceptar	N/A	NO	Atendiendo a los controles establecidos, los cuales permiten reducir la probabilidad del riesgo a niveles mínimos, la opción de tratamiento del riesgo es aceptarlo.	N/A	N/A	1. Gestión en la atención de las problemáticas presentadas en la ejecución del proyecto por parte del equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la Interventoria 2. Cumplimiento de las reuniones de seguimiento programadas por parte equipo de coordinación y seguimiento del proyecto y/o la Interventoria	1. (No. de PQRS atendidas / No. de PQRS ingresadas) *100 2. (No. de reuniones ejecutadas mensualmente en los proyectos/ No. de reuniones programadas en el mes de los proyectos) *100	1. El indicador mide la gestión en la atención de las problemáticas presentadas en la ejecución del proyecto que podrían generar pérdida de la credibilidad de nuestros grupos de interés 2. El indicador mide el cumplimiento de las reuniones de seguimiento en todos los proyectos, según su programación.	1. >=95% 2. >=90%	1. Trimestral 2. Mensual	1. Informes Mensuales y Trimestrales de Servicio al Ciudadano 2. Actas de reunión y/o registro de asistencia	*La probabilidad inherente de este riesgo se evaluó teniendo en cuenta una de las actividades especificas que hacen parte la actividad general de seguimiento y control planteada en la caracterización del proceso 2. La medición se realiza frente al promedio de cumplimiento de todos los proyectos, en los cuales se espera que mensualmente cumplan con mínimo 3 reuniones de seguimiento. 3. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-06	Aceptar	N/A	NO	Atendiendo a los controles establecidos, los cuales permiten reducir la probabilidad del riesgo a niveles mínimos, y su impacto es menor, la opción de tratamiento del riesgo es aceptarlo.	N/A	N/A	Porcentaje de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos	(No. de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos/ No de pagos realizados) x100	El indicador mide el porcentaje de pagos efectuados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales y/o en los procedimientos internos	0%	Semestral	Gerencias Financieras de las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	*La probabilidad inherente de este riesgo se evaluó teniendo en cuenta una de las actividades especificas que hacen parte la actividad general de seguimiento y control planteada en la caracterización del proceso. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-07	Reducir	Mitigar	SI	N/A	1. Solicitar una socialización a la Oficina de Servicio al Ciudadano, en el procedimiento para respuesta y trámite de las PQRS para las áreas que presentan mayor incumplimiento en el proceso de Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos, así como la participación de los colaboradores. 2. Asignar a un colaborador por Gerencia para realizar el seguimiento de las PQRS y generar las alertas respectivas.	Vicepresidencia de Gestión Contractual, Vicepresidencia Ejecutiva y/o Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno, según corresponda	Oportunidad en la atención de PQRS	(No. de PQRS atendidas en término / No. de PQRS ingresadas) *100	El indicador mide la oportunidad en la atención de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes elevadas por las partes interesadas, con relación al proceso de Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte.	>=95%	Trimestral	Informes Mensuales y Trimestrales de Servicio al Ciudadano	Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos que pueden incidir en el cumplimiento del indicador: 1. La disponibilidad de la herramienta de Gestión Documental. 2. La disponibilidad de la información en medio magnetico para la respuesta a la solicitud. 3. El tiempo transcurrido desde la radicación a la asignación. 4. Los cambios de personal y la oportunidad en la generación del acto administrativo que faculten la
RG-GCSP-08	Reducir	Mitigar	SI	N/A	Elaborar un informe semestral, que contenga los fallos del software y la trazabilidad de la gestión para sus respectivas correcciones y/o ajustes.	GIT 3 Gestión Contractual, Permisos y Modificaciones	% de solicitudes atendidas en los tiempos estipulados	(No. de solicitudes de conceptos requeridos en los tiempos estipulados / No. de solicitudes recibidas) *100	El indicador mide el porcentaje de solicitudes de conceptos realizados en los tiempos estipulados de acuerdo con la Resolución 716 del 2015, frente al total de solicitudes recibidas.	>90%	Semestral	Estadísticas del Sistema ORFEO	La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RG-GCSP-09	Aceptar	N/A	NO	Atendiendo a los controles establecidos, los cuales permiten reducir la probabilidad del riesgo a niveles mínimos, la opción de tratamiento del riesgo es aceptarlo. Adicionalmente, frente a una posible materialización del riesgo, se coordinarán espacios de trabajo con las entidades involucradas, con el fin de lograr una distribución equitativa de las obligaciones.	N/A	N/A	Obligaciones transferidas a la ANI sin plan de acción	(No. de obligaciones transferidas sin plan de acción /Total de obligaciones transferidas) *100	El indicador mide las obligaciones transferidas a la ANI, frente a las cuales no se han genetado planes de acción para su gestión.	<=15%	Semestral	Información suministrada por los equipos de seguimiento del proyecto	El indicador se mide con respecto a las obligaciones transferidas en la vigencia en curso. Adicionalmente, el indicador está orientado a generar alertas frente a la gestión de las obligaciones eventualmente transferidas. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-12	Aceptar	N/A	NO	Debido a que se cuentan con diferentes controles preventivos y detectivos en el ejercicio de seguimiento y aprobación de pagos en los proyectos, se consideran suficientes para la mitigación del riesgo	N/A	N/A	Porcentaje de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos	(No. de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos/ No de pagos realizados) x100	El indicador mide el porcentaje de pagos efectuados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales y/o en los procedimientos internos	0%	Semestral	Gerencias Financieras de las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	*La probabilidad inherente de este riesgo se evaluó teniendo en cuenta una de las actividades especificas que hacen parte la actividad general de seguimiento y control planteada en la caracterización del proceso. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-13	Aceptar	N/A	NO	Debido a que se cuentan con diferentes controles preventivos y detectivos en el ejercicio de seguimiento de los proyectos, se consideran suficientes para la mitigación del riesgo	N/A	N/A	Porcentaje de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos	(No. de pagos evidenciados sin el cumplimiento de los requisitos previos/ No de pagos realizados) x100	El indicador mide el porcentaje de pagos efectuados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales y/o en los procedimientos internos	0%	Semestral	Gerencias Financieras de las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	*La probabilidad inherente de este riesgo se evaluó teniendo en cuenta una de las actividades especificas que hacen parte la actividad general de seguimiento y control planteada en la caracterización del proceso. La periocidad de medición de los indicadores, se realiza en función de cada año fiscal (01 Enero - 30 Diciembre)
RF-GCSP-14	Reducir	Mitigar	SI		1. Revisar y ajustar (si aplica) la documentación asociada a las modificaciones contractuales	1. Vicepresidencia de Gestión contractual. 2. Vicepresidencia Ejecutiva 3. Vicepresidencia de gestión, riesgos y entorno	Porcentaje de modificaciones con circunstancia dañina para los fines del contrato	(Número de modificaciones con circunstancia de efecto dañoso o errores / Número de modificaciones presentadas en el periodo) *100	El indicador mide el porcentaje de modificaciones con materialización de la circunstancia debido a la omisión o control de los aspectos dentro del contrato.	0%	Anual	Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	
RF-GCSP-15	Aceptar	N/A	NO	Debido a que se cuentan con diferentes controles preventivos y detectivos en el ejercicio de seguimiento de los proyectos, se consideran suficientes para la mitigación del riesgo	N/A	N/A	Porcentaje de actas de retribución devueltas en el periodo de tiempo evaluado	(Número de actas de retribución devueltas / Número de de actas de retribución presentadas y validadas en el periodo) *100	El indicador mide el porcentaje de actas de retribución devueltas con respecto a las allegadas y validadas.	0%	Mensual	Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	
RF-GCSP-16	Aceptar	N/A	NO	Debido a que se cuentan con diferentes controles preventivos y detectivos en el ejercicio de seguimiento de los proyectos, se consideran suficientes para la mitigación del riesgo	N/A	N/A	1. Porcentaje de pagos por compensación erroneos 2. Porcentaje de pagos por retribución erroneos	1. (Número de pagos de compensación erroneos / Número total de pagos de compensación) *100 2. (Número de pagos de retribución erroneos / Número total de pagos de retribución) *100	1. El indicador mide el porcentaje de pagos de compensación erroneos con respecto a el total de pagos de compensación. 2. 1. El indicador mide el porcentaje de pagos de retribución erroneos con respecto a el total de pagos de retribución	1. 0% 2. 2%	1. Mensual 2. Mensual	Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	
RF-GCSP-17	Aceptar	N/A	NO	Debido a que se cuentan con diferentes controles preventivos y detectivos en el ejercicio de seguimiento de los proyectos, se consideran suficientes para la mitigación del riesgo	N/A	N/A	Porcentaje de incumplimiento contractual respecto de las especificaciones técnicas y de calidad de las obras contratadas	(Numero de informes con incumplimiento contractual respecto de las especificaciones técnicas y de calidad de las obras contratadas/ Numero de informes presentados)x100	El indicador mide el incumplimiento contractual respecto de las especificaciones técnicas y de calidad de las obras contratadas	1. 0%	1. Mensual	Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva	

APROBACIÓN MAPA DE RIESGOS

	NOMBRE	CARGO	
Elaboró	Jaime Guillermo Díaz Chabur	Experto G3-07 Vicepresidencia Gestión Contractual	Mapa de riesgos aprobado mediante memorando con Radicado No. : 20253000089593
Elaboró	Oscar Hernando Morales Morales	Experto G3-06 Vicepresidencia Gestión Contractual	
Elaboró	Edgardo Garciaherreros Barrera	Experto G3-08 Vicepresidencia Gestión Contractual	
Elaboró	Luis Oresta Baracchi Vélez	Gerente de Proyectos Portuarios y Fluviales (E)	
Elaboró	Oscar Hernan Salazar Montes	Gerente de Proyectos Férreos	
Elaboró	Gloria Inés Cardona Botero	Gerente de Proyectos Carreteros	
APROBÓ	MILENA PATRICIA JIMENEZ HERNANDEZ	Vicepresidenta de Gestión Contractual €	
APROBÓ	ROBERTO GAMALIEL UPARELLA BRID	Vicepresidente de Ejecutiva	
APROBÓ	ADRIANA BAREÑO ROJAS	Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno (E)	